



ALCALDIA DE PASTO

ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN


FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO PARA AUDITORIA INTERNA - ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO

Nombre del área o proceso auditado:		No. de la auditoría: 001 - OAJD - 2021			Periodo de la auditoría: 2021		Fecha de evaluación:	
No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE HALLAZGO	CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	RESPONSABLE	TIEMPO PROGRAMADO		META	INDICADOR DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO
					FECHA INICIAL	FECHA FINAL		
	OBSERVACIÓN 1: Se verifica inconsistencia en la información, presentada de la ejecución y control de proyectos, se encuentra diferencia en los reportes registrados en la Plataforma SPI, frente a los registrados en el Formato -F-31 - denominada Tablero de Control Seguimiento Proyectos, en el reporte del porcentaje de avance físico y en el número de reportes por vigencia de acuerdo a la periodicidad. Se evidencia que no se ha reportada avance del Proyecto en referencia en las periodos enero - mayo 2020	Cambia constante de jefe de oficina o personal	- Solicitar usuarios y contraseñas hasta el 28 de enero de 2022 en la plataforma SPI - Unificar los criterios de evaluación para las diferentes plataformas e instrumentos designados para tal fin - Presentar los informes en el término establecido por OPGI a administradores de las plataformas	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Despacha	3/01/2022	31/12/2022	1 solicitud de usuario realizada; 4 reportes presentados	Número de reportes trimestrales y SPI presentados
1.1	OBSERVACIÓN 2: En el informe de auditoría, para el numeral Gestión Administrativa, numeral 2 se lee "Revisado el Mapa de Procesos Estratégicos (página web) HD:/www.Intranet.Dasto.gov.co/Index.DHD/documentar-intranet/cateadorv/138-procedimientos-asesoria-juridica, donde se alijan los procedimientos de la Oficina Asesora Jurídica de Despacha, tomada como muestra y verificada el procedimiento fue:///C:/Users/pc633233/Downloads/gi o 001 asesoria Juridica v saparte v3%2011.pdf -SIC-", se puede evidenciar que el procedimientos y las formas no han sido actualizadas, conforme al Manual de Procesos y Procedimientos vigente desde el 26 de mayo de 2020 y la normatividad aplicable."	Débil direccionamiento estratégico	- Eliminar procedimientos relacionados a "asesoria Jurídica y soporte" - Proyectar manual que con todas los procedimientos eliminados - Adaptar por SGC el manual	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Despacha	3/01/2022	30/09/2022	1 manual unificada y adaptada	Numero de Manuales unificadas y adaptadas por SGC
	OBSERVACIÓN 3: El informe preliminar contempla en la observación No. 3 del numeral 1.1, que "Revisado el Mapa de Procesos Estratégicos (página web- Alcaldía de Pasto), de la OAJD se encuentra que hasta el momento no se ha generado un procedimiento y/o manual para la constitución en parte civil en los procesos penales que se adelanten por delitos contra la administración pública y/o que afecten contra los intereses patrimoniales del estado, regidos por la Ley 600 de 2000 y para la intervención en calidad de víctima en los procesos penales reglados por la Ley 906 de 2004, de acuerdo con la estructura establecida en el Decreto 2037 de 2019, teniendo en cuenta que en los resultados arrojados por la Contraloría General de la República, el municipio de Pasto se encuentra con un puntaje de 2.25 que corresponde a la calificación DEFICIENTE."	Débil direccionamiento estratégico y una correcta autoevaluación	- Proyectar manual o procedimiento de procesos penales - Aprobar por SGC manual a procedimiento de procesos penales	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Despacha	3/01/2022	30/09/2022	1 manual adaptada	Numero de Manuales unificadas y adaptadas por SGC

	<p>OBSERVACIÓN 1: En el reporte a la plataforma SIA Observa, en los Contratos 20202160, 20200717, 20200718 vigencia 2020, se evidencia cargue extemporáneo, de los documentos originados en la etapa contractual situación que afecta los principios de transparencia y eficiencia y expone a la Administración Municipal a sanciones por parte de los entes de control.</p>	<p>Ausencia de verificación en cargue de documentación</p>	<p>- Solicitar capacitaciones a las dependencias encargadas del manejo de las plataformas para el personal encargado de cargar los documentos en la OAJD - Validar cada dos meses por parte del supervisor del contrato que los documentos sean cargados - Generar directrices para la entrega de información de manera oportuna</p>	<p>Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho</p>	<p>03/01/2022 02/03/2022 02/05/2022 02/07/2022 02/09/2022 02/11/2022</p>	<p>01/03/2022 01/05/2022 01/07/2022 01/09/2022 01/11/2022 31/12/2022</p>	<p>1 capacitación solicitada; 6 reportes validados; 1 directriz de entrega oportuna de información generada</p>	<p>Número de capacitaciones, número de seguimientos a plataformas digitales (contratación) y número de directrices de entrega oportuna de información</p>
<p>1.2</p>	<p>OBSERVACIÓN 2: En el informe se lee: "Se evidencia incumplimiento por parte de la dependencia en el reporte de información a la plataforma SECOPII, se observa que el Contrato 20210032, se encuentra reportado de manera extemporánea, los documentos originados en la etapa contractual, y el Contrato 20210028 Estado del contrato se encuentra en ejecución sin embargo los informes originados en la ejecución no se encuentran cargados, sometiendo a la Administración Municipal a posibles sanciones por entes de control, toda vez que esta información se utiliza para prevenir posibles hechos de corrupción."</p>	<p>Ausencia de verificación en cargue de documentación</p>	<p>- Solicitar capacitaciones a las dependencias encargadas del manejo de las plataformas para el personal encargado de cargar los documentos en la OAJD - Validar cada dos meses por parte del supervisor del contrato que los documentos sean cargados - Generar directrices para la entrega de información de manera oportuna</p>	<p>Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho</p>	<p>03/01/2022 02/03/2022 02/05/2022 02/07/2022 02/09/2022 02/11/2022</p>	<p>01/03/2022 01/05/2022 01/07/2022 01/09/2022 01/11/2022 31/12/2022</p>	<p>1 Capacitación solicitada; 6 reportes validados; 1 directriz de entrega oportuna de información generada</p>	<p>Número de capacitaciones, número de seguimientos a plataformas digitales (contratación) y número de directrices de entrega oportuna de información</p>
	<p>OBSERVACIÓN 3: Se reporta en el numeral 1.2., observación 3: "Se observó que la Oficina Asesora Jurídica de Despacho no reporta información de avance físico y financiera del proyecto "Fortalecimiento del proceso de la gestión jurídica y en los sistemas de información de la oficina jurídica vigencia 2020. "Código BPIN 2019520010101, en la Plataforma SPI del Departamento Nacional de Planeación, correspondientes a los meses de enero a mayo del 2020 y enero a agosto de 2021, afectando los principios de transparencia y eficacia, debido a que la información reportada no refleja la realidad del estado del proyecto en mención, brindando estadísticas erróneas que influyen en el análisis del cumplimiento del avance en las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal."</p>	<p>Cambia constante de jefe de oficina o personal</p>	<p>- Solicitar usuarios y contraseñas hasta el 28 de enero de 2022 en la plataforma SPI - Unificar los criterios de evaluación para las diferentes plataformas e instrumentos designados para tal fin - Presentar los informes en el término establecido por OPGI a administradores de las plataformas</p>	<p>Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho</p>	<p>3/01/2022</p>	<p>31/12/2022</p>	<p>1 solicitud de usuario realizada; 4 reportes presentados</p>	<p>Número de reportes trimestrales y SPI presentados</p>

2.1	OBSERVACIÓN 1: Se observa ineficacia en el proceso de liquidación de contratos dentro de la OAJD teniendo en cuenta las reparites efectuadas por la dependencia y el Departamento Administrativo de Contratación Pública en las diferentes plataformas (Sys Contratos, Secop y SIA Observa); los contratos 20190715, 20200838, 20200839 en el desarrollo del proceso auditor se encontraban sin liquidar, pese a que presentaban en la fecha atributos de liquidación, contraviniendo lo establecido en el Decreto 0452 del 17 de agosto del 2016, vigente, hecho que afecta el principio de transparencia.	Falta de articulación entre dependencias	- Solicitar al DACP revisión de expediente contractual para validar que los certificados de cumplimiento de contratos se encuentren anexos, y en consecuencia se proceda a su cargue, - Una vez remitidos los certificados de cumplimiento de contratos validar su cargue dentro del mes siguiente a la radicación.	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho	03/01/2022 01/07/2022	30/06/2022 31/12/2022	2 solicitudes de revisión de expedientes contractuales gestionadas	Número de solicitudes y certificadas de cumplimiento de contratos cargadas en plataformas
	OBSERVACIÓN 1: Se evidencia que no se ha adoptado el desarrollo de procesos de gestión frente a conocimiento, desarrollo de trabajo en equipo y formulación de procedimientos, que permitan unificar criterios para la toma de decisiones, conllevando a la pérdida de información clave para la institución, contraviniendo lo establecido en el MIPG en el Eje 2, Herramientas de uso y apropiación: "Busca identificar procesos que permitan obtener, organizar, sistematizar, guardar y compartir fácilmente datos e información de la entidad; dichas herramientas deben ser usadas constantemente para consolidar un manejo de la información confiable y de fácil acceso para los servidores públicos".	Débil direccionamiento estratégico	- Personal designado para asistir a capacitaciones debe presentar informe ejecutivo para ser compartido con el equipo de trabajo - Realizar retroalimentación en de temáticas generales con el equipo de trabajo	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho	03/01/2022 01/07/2022	30/06/2022 31/12/2022	2 Socializaciones realizadas	Número de socializaciones realizadas
3.1	OBSERVACIÓN 2: Realizada el proceso auditor se presume deficiencia en los controles de Seguridad de la Información; contraviniendo las disposiciones de las políticas y las lineamientos de la Estrategia de Gobierno en Línea, tendientes a proteger la información y sistemas de información, del acceso, divulgación, interrupción o destrucción no autorizada. En este sentido se presume en la Dependencia OAJD, no ha realizado copias de seguridad y datos de reserva y en general la custodia y preservación de información relevante para la administración.	Falta de articulación entre dependencias	- Semestralmente se solicitará a la Subsecretaría de Sistemas de Información realizar copias de seguridad de las equipos pertenecientes a la OAJD - Transferencias primarias escaneadas y con copia digital en la OAJD - Transferencias primarias escaneadas con copia de seguridad	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho	03/01/2022 01/07/2022	30/06/2022 31/12/2022	2 copias de seguridad realizadas	Número de copias de seguridad realizadas
	OBSERVACIÓN 3: Se presume que la Dependencia OAJD no se aplican los criterios establecidos en el programa de gestión documental vigencia 2020, mismo que se encuentra publicado en página Institucional y la Ley General de Archivo, evidenciándose archivos sin trasladados al archivo central de vigencias anteriores, documentos sin la debida conservación de preservación, falta de planeación de presupuesto para la organización del archivo.	Falta de articulación entre dependencias	- Designar presupuesto para compra de materiales de archivo y manejo del mismo. - Solicitud de cumplimiento transferencia, tabla de retención y tablas de valoración documental a Archivo Municipal	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho	3/01/2022	28/02/2022	1 Solicitud de certificación	Número de solicitudes al Archivo Municipal para que certifique el cumplimiento de transferencia, tabla de retención y tablas de valoración documental por parte de la OAJD.

OFICINA JURÍDICA DE DESPACHO


 Angela Pantaja Moreno
 Jefe Oficina de Asesoría Jurídica

OFICINA
 CONTROL
 INTERNO

Jefe Oficina de Control Interno de
 Gestión